



**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARÍA TÉCNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

No. 02  
REUNIÓN: Comisión Intersectorial de la Calidad - CIC  
FECHA: 24 de Julio de 2014  
HORA: 9:00 am  
LUGAR: MinCIT- sede edificio Palma Real, sala de juntas del piso 5.

#### Asistentes:

Los asistentes corresponden a los miembros e invitados de la Comisión Intersectorial de la Calidad que fueron citados a la reunión, de acuerdo al registro anexo a la presente acta.

#### Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Consideración y aprobación del acta No. 01 de la reunión anterior.
4. Revisión de compromisos.
5. Programa de normalización sobre competencias laborales-SENA
6. Propositiones y varios.
  - Presentación ante el Congreso un proyecto de ley sobre metrología

#### DESARROLLO

##### 1. Verificación de Quórum.

La reunión fue coordinada por Director de la Dirección de Regulación el Dr. Luis Felipe Torres Bohórquez, en calidad de delegado del Ministro del MinCIT y de la Secretaría técnica de la CIC, verificado el listado de asistencia, el coordinador informa que existe el quórum suficiente para deliberar y decidir.

##### 2. Consideración y aprobación del orden del día.

Una vez el coordinador verificó que se contaba con el quórum pertinente, abrió la sesión y puso en consideración el orden del día propuesto, el coordinador solicita incluir en el **punto 6. De proposiciones y varios**, la presentación ante el congreso un proyecto de ley sobre metrología y con esto se da por aprobado el orden del día.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-009 V8



# PROSPERIDAD PARA TODOS

SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

### 3. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.

El proyecto de acta de la reunión No. 01 del 26 de marzo de 2014, fue enviado a los miembros y a los participantes de la CIC con anterioridad, junto con la convocatoria de la reunión. No se recibieron observaciones con anterioridad a la presente reunión, se reciben algunos comentarios por parte de la ANDI los cuales son aclarados directamente por el coordinador y se dispone que a partir de la fecha se envíe los listados de asistencia como archivo adjunto al acta correspondiente. Finalmente se da por aprobada el acta en mención.

### 4. Revisión de Compromisos:

RESPONSABLE	TEMA
DNP	<p><b>1) Política Nacional de Laboratorios.</b></p> <p>Tema a cargo del DNP que informará a los integrantes de la CIC sobre la versión final de la Política Nacional de Laboratorios y/o sus avances.</p>
<b>DESARROLLO</b>	
<p>El DNP informa que hay una primera versión del diagnóstico, con problemas identificados y grandes líneas de estrategias con los cuales han construido un borrador del gran plan de acción, esta Política se está trabajando con la DDE y DDRS del DNP, el INM y MinCIT, la justificación e importancia para su creación es la de tener mayor control sobre las propiedades y cualidades de bienes y servicios para mejorar los niveles Innovación, competitividad y por protección al consumidor siendo esto el alcance final de la presente política, con el gran apoyo de los servicios de los laboratorios del INM, ONAC, IDEAM, ICA, INVIMA, INS, ICBF y MEDICINA LEGAL.</p> <p>Como antecedentes se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desde el CONPES 3375 de 2005, la Comisión MSF ha venido trabajando en el tema, y en 2008 empezó a formular una propuesta de política.</li> <li>La CIC ha venido señalando la necesidad de desarrollar una política nacional de laboratorios, Señalando la necesidad de construir una estrategia para el fortalecimiento de los laboratorios.</li> </ul> <p>Como Insumos se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>MinCIT: Informes Vera Ponçano</li> <li>DNP-DDRS: los Documento MSF, y DDE: la Revisión Marco Normativa Laboratorio</li> <li>IDEAM: Inventario laboratorios acreditados.</li> </ul>	





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARÍA TÉCNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

- ICA: Inventario laboratorios.
- Subred de ciencias forenses: diagnóstico e inventario.
- INM: resultados de la Encuesta o Estudio EDMIC y la base de datos de la red colombiana de metrología.
- ONAC: inventario de laboratorios de empresas y privados

Se tiene identificado el problema central que es la “Baja capacidad técnica y metrológica de los laboratorios de ensayo y calibración” con sus causas como son: Problemas normativos, Problemas institucionales (Gnls y redes), Problemas de recurso humano, Problemas de infraestructura y equipamiento, Problemas de competencia técnica.

Dando como resultado el estado actual como es la Dificultades en acceso a mercados, pérdida de competitividad, debilidad en la protección al consumidor y en la capacidad de innovación del país ya que:

- El país no cuenta con un inventario de laboratorios que permita determinar: qué tipo de laboratorios tiene?, Cuáles son sus características?, Cuáles son sus jerarquías?, Cuáles son sus capacidades técnicas?, Qué servicios se prestan?
- Hay problemas para asegurar la calidad de bienes y servicios debido a vacíos en áreas metrológicas (química y biomédica), de ensayo y calibración.
- El cubrimiento regional y/o sectorial de parte de los laboratorios de referencia, ensayo y calibración es bajo y no permite atender a la demanda de servicios.
- Algunos de los laboratorios de ensayo y calibración tienen dificultades para garantizar resultados precisos; pueden diferir entre uno y otro laboratorio, y son demorados.
- La falta de instalaciones adecuadas y recurso humano de los laboratorios limita la capacidad de innovación tanto de éstos como del sector productivo en general.
- Los problemas organizacionales y el inadecuado funcionamiento de los laboratorios, genera confusión, aumenta los costos de transacción para empresarios y consumidores, y provoca incumplimiento de normas.





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Se han creado como estrategias de la política el:

- Establecimiento del marco normativo para la Política Nacional de Laboratorio, articulado con el SNCA.
- Fortalecimiento del trabajo del sector mediante el trabajo en red.
- Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas en el recurso humano
- Avanzar en la generación de infraestructura física necesaria para garantizar una oferta completa y especializada de laboratorios en Colombia.
- Establecimiento de una oferta institucional pública dirigida a generar y garantizar una mejora continua de los laboratorios.

Finalmente se espera vincular dentro de esta política al MinSPS, MinADR, MinADS, ICA, INVIMA, INS e IDEAM.

Queda pendiente trabajar en la creación de la propuesta del Plan de Acción para la Política Nacional de laboratorios, se informará en la siguiente reunión de la CIC sus avances.

**Comentarios:**

Compromiso en desarrollo.

RESPONSABLE	TEMA
Secretaria Técnica (ST) de la CIC	<b>2) Proyecto de decreto de regulación transversal de las estaciones de servicio y talleres de conversión a gas natural vehicular.</b> La ST de la CIC continuará con el proceso de recolección de firmas de la versión final del Proyecto de Decreto de RTGNV.
<b>DESARROLLO</b>	
La ST de la CIC informa que se envió a la Secretaría General de Mintransporte y esta a su vez lo roto por varias oficinas del Ministerio con el fin de otra revisión antes de la firma del Ministro, surgiendo unas pequeñas observaciones de forma y devuelto nuevamente al MinCIT., donde se le realizó la respectiva correcciones y se envió el mencionado proyecto de decreto de RTGNV a la Secretaría General de MinME para su revisión final y posterior firma del Ministro de esa cartera.	





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

## PROSPERIDAD PARA TODOS

### SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

El coordinador de la CIC le solicita al funcionario asistente a esta reunión la colaboración en el seguimiento hasta recoger la firma correspondiente.

Compromiso en desarrollo.

RESPONSABLE	TEMA
Secretaria Técnica de la CIC	<b>3) Modificación del Decreto 2269</b> La Secretaría Técnica de la CIC Recopilará las observaciones producto de la notificación internacional. Análisis y ajustes necesarios e inicio del trámite de conceptos jurídicos y el proceso de firmas. Se recibirán observaciones adicionales hasta el 2014-04-17
<b>DESARROLLO</b>	
La ST de la CIC manifestó que el proyecto de decreto modificatorio al decreto 2269 está en las últimas revisiones y del ajuste a unas ultimas sugerencias e iniciará con el trámite administrativo correspondiente para la firma, numeración y publicación del nuevo decreto, esta ST se compromete que tan pronto surja este último proceso administrativo se le circulará a todos los miembros y participantes de esta CIC.	
<b>Comentarios:</b>	
Compromiso en Desarrollo.	

RESPONSABLE	TEMA
Secretaria Técnica de la CIC	<b>4) Recomendaciones de FEDESARROLLO sobre el diagnóstico del SNCA</b> Elaboración de un plan de acción que circulará a los miembros y participantes.
<b>DESARROLLO</b>	
La ST de la CIC manifiesta se tomó la decisión de no enviar este plan de acción debido a que muchas de estas recomendaciones se recogieron en el nuevo proyecto modificatorio al Decreto 2269, pero hay otras que son de política donde se debe hacer una reunión técnica con el DNP-DDE para que muchos otras recomendaciones de FEDESARROLLO queden recogidas en el Plan Nacional de Desarrollo que se está proyectando para el próximo cuatrienio y una vez queden contempladas tanto en un lado como en el otro con la	





**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

asignación a las entidades que les corresponderá se les dará a conocer para su respectiva ejecución.

RESPONSABLE	TEMA
Secretaría Técnica de la CIC	<b>5) Programa Anual de Reglamentos Técnicos</b> Solicitud a los entes reguladores sobre el estado de avance del Programa Anual de R.T.
<b>DESARROLLO</b>	
<p>La ST de la CIC informa que se les solicito a los entes reguladores que informaron al inicio del año 2014 a esta ST de la CIC sobre los R.T que tenían proyectado elaborar y modificar, los avances al programa anual sobre cada uno de ellos, algunos reguladores informaron tales como el ICA, Medicina Legal, INVIMA, MinTransporte y MinTrabajo</p> <p>Esta ST se compromete en enviar vía Email a todos los asistentes a esta reunión la matriz de estos avances para su conocimiento y si surge algún comentario al respecto hacerlo llegar por el mismo medio a esta ST, además después de varios comentarios se llega a la conclusión de que los avance sobre los R.T., son muy pocos ya que este proceso es supremamente dispendioso y lento que incluso un R.T. no se logra sacar y/o modificar en un año si en dos o más, luego entonces no se puede reportar cada tres meses mayores avances al respecto.</p>	

RESPONSABLE	TEMA
INM	<b>6) Capacidades de Medición y Calibración-CMC reconocidas a nivel Internacional</b> Presentación programa CMC y cruce entre las CMC reconocidas y las disponibles en el INM.
<b>DESARROLLO</b>	
El INM informa que	





**MinCIT**  
Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARÍA TÉCNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Compromiso en Desarrollo.

RESPONSABLE	TEMA
INM	7) Asamblea General del Sistema Interamericano de Metrología-SIM En el marco de esta asamblea se realizará la "Semana de la Calidad". MinCIT apoyará su organización.
<b>DESARROLLO</b>	
El INM informa que el	
Compromiso en Desarrollo.	

## 5. PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN SOBRE COMPETENCIAS LABORALES-SENA

**CONCEPTO DE COMPETENCIA LABORAL:** Conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes necesarias que debe tener una persona para desempeñarse con eficiencia en el sector productivo, de esta manera se detecta que este tema es el complemento perfecto para cerrar un sistema de calidad.

**NORMALIZACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES:** Proceso que permite estandarizar las funciones productivas describiendo los resultados y requisitos de calidad del desempeño, es decir que este es el parámetro con el cual se puede medir y/o evaluar a los trabajadores o nosotros dentro de nuestras funciones el cómo estamos haciendo esta funciones para que finalmente se pueda entregar un producto y/o servicio de calidad.

Se describen los requisitos de calidad, los resultados, el contexto de desempeño de las personas sus conocimientos y que evidencias que se deben mostrar de un buen trabajador que se estas desempeñando con la calidad que se requiere.

El SENA cuenta con insumos de investigaciones sectoriales con una estrategia de ir trabajando en mesas sectoriales como la de metrología, donde se convoca al sector productivo, sector académico y al sector gubernamental, se irá ampliando la participación de estos actores para poder direccionar hacia donde debe ir ese trabajador, dando claves que serán tenidas en cuenta en las escuelas de formación de que es lo que requieren los diferentes sectores.





**MinCIT**

Ministerio de Comercio,  
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

+++++

C.N.O, CIUO y otras y como producto final cuentan con mapas funcionales, Perfil ocupacional y Normas Sectoriales de Competencias laborales, para esta normalización el SENA cuenta con Direccionamiento en formación para el trabajo, Centros de formación Profesional, un grupo de gestión de competencias laborales con asesores, gestores, apoyo técnico y un metodólogo normativo

## 6. Proposiciones y varios:

### - Presentación ante el congreso un proyecto de ley sobre Metrología:

El coordinador de la CIC comunica que los asesores del congreso informaron a esta Dirección de Regulación, que el Senador Jimmy Chamorro radicó un proyecto de Ley de Metrología, donde el Objeto que se pretende con esta Ley es establecer el Sistema Internacional de unidades, y fijar los parámetros generales para el desarrollo de la actividad metrológica en Colombia.

En una revisión superficial realizada ya surgen preocupaciones, que a través de ley se establezcan los sistemas de medidas en Colombia y de pronto se excluya algunos que no estén en el sistema internacional de medidas, causando con esto unos conflictos complejos uno de ellos, entre otros, es los para la Aeronáutica donde en el país se utilizan millas mas no kilómetros, y si se llega aprobar de establecer de forma la aeronáutica tendría que cambiar toda su plataforma para el nuevo sistema y operar a nivel nacional, además esta CIC siempre a buscado que los temas de calidad queden bajo la facultad del gobierno para poderlos modificar fácilmente, cuando sea necesario ya que este tema de calidad no es estático en el tiempo es permanentemente actualizable, por esta razón se hace necesario que estos elementos queden contemplados dentro de la ley en mencionada.

Por otra parte, Se repite muchas veces las funciones que ya tiene el INM y ahora los pone bajo ley, es preocupante ya que su creación también fue bajo una ley, y establece una relación de coordinaciones complejas entre la SIC y INM y no lo engloba en una Política Nacional de Calidad.

Por todas estas razones, entre otras, se hace necesaria la participación de esta CIC en el tema; se les remitirá por Email a todos los participantes a esta

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-009 V8



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**SECRETARIA TECNICA - COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD**

reunión el proyecto de Ley sobre Metrología para que sea revisado y nos envíen comentarios al respecto, para unificarlos por parte de esta Coordinación y hacerlos llegar al congreso.

**Los compromisos establecidos en la presente reunión son:**

A las 12 h 00 se da por terminada la sesión.

**LUIS FELIPE TORRES BOHORQUEZ**

Coordinador de la Comisión

Calle 28 N° 13A - 15 / Bogotá, Colombia  
Conmutador (571) 6067676  
[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



GD-FM-009 V8



## REGISTRO DE ASISTENCIA

Prosperidad  
para todos

DEPENDENCIA: Min. CIT - Dirección de Regulación

TEMA: REUNION COMISION INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

FECHA: 24 de Julio de 2014

Lugar: MinCIT

OBJETIVO: Adelantar la Reunion No 2 de la Comisión Intersectorial de la Calidad

Hora inicio: 9:00 am

Hora terminación: 12:00 m.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Ricardo Venegas	19.460156	Mintrabajo	Coordinador	3001636207	rvenegas@mintrabajo.gov.co	Ricardo Venegas
Fredy Betancourt Cadena	79992940	challenger SAS	Jefe	32286641	Fredy.betancourt@challenger.com.co	Fredy Betancourt
German Nava G.	11335049	ICONTEC	Dir. Normal	6078888	gnava@icontec.org	German Nava
JORGE E. POTES A.	10.542.850	CRC	ASESOR S.	3198300	Jorge.potes@crc.com.gov.co	Jorge Potes
Elvin Rincón	74.188.377	CAAC	ASESOR	3459709	elvin.rincon@averbo.comerciales.com	Elvin Rincón
FRANCISCO PIEDRANITA DIAZ	70.043.701	ONAC	D. EJECUTIVO	300603401	francisco.piedranita@onac.org.co	Francisco Piedranita
Aida Martínez	51.763.480	SENA - Gestión CL	Coordinadora	3153071841	aidamartinez@sena.edu.co	Aida Martínez
Aura Elvira Naranza Agudelo	31982003	SENA	Subdirectora	3128238003	anaranza@sena.edu.co	Aura Elvira Naranza
César Augusto Parra Greco	79380997	INM.	Coord. RCM	2542222 Ext 1420	cparra@inm.gov.co	César Augusto Parra
Javier Viveros	98.387.819	INH.	D.G.	3208503664	director@inm.gov.co	Javier Viveros
Jose Moreno C.	19258877	ICA	Coordinador	3680827 Ext 2101/06	jose.moreno@ica.gov.co	Jose Moreno
ORLANDO CHAUSTRE	19467881	MINDEFENSA	JEFE SUBO	2228361	jose.chaustre@mindefensa.gov.co	Orlando Chaustre
ISABEL SALINAS ALCARAZ	32255991	Dir Regu	Contratista	6007676	isalinas@minci.gov.co	Isabel Salinas
Felipe Torres	80086996	Regulación VDE	Director	1566	ftorres@minci.gov.co	Felipe Torres
Yaneth L. Brito B.	71.822.725	Minat	Técnico	2453	mbrito@minat.gov.co	Yaneth Brito
Mauricio Gómez Palau	80084780	MinCIT	Contratista	1130	mgomez@minci.gov.co	Mauricio Gómez



DEPENDENCIA: MinCIT. - Dirección de Regulación

TEMA: REUNION COMISION INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

FECHA: 24 de Julio 2014

Lugar: MinCIT

OBJETIVO: Adelantar la Reunión No 2 de 2014 de la Comisión Intersectorial de la Calidad

Hora inicio: 9:00 am.

Hora terminación: 12:00 m.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA DE CIUDADANIA	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
INGRID MARCELA REYES REY	52910163	ANDI - Alimentos	DIR. DIRECTORA	3268500	ireyes@andi.com.co	
Florencia Leal del C.	39685458	Andi Electrodomesticos		3268500	fleal@andi.com.co	
<del>Florencia Leal del C.</del>	<del>51.556.189</del>	<del>MINCIT</del>	<del>Asesor</del>	<del>1756</del>	<del>florencia.leal@mincit.gov.co</del>	<del></del>
FERNANDO ALZAR FERREO	7315206	SAGUANA PARA TUNJO SAN		3485500	JALZAR@SAGUANA.COM	
David Aponte Gutiérrez	4275.553	Min Minas	Prop. Especializada	2200200 ext 2418	da.ponte@minminas.gov.co	
Cristian Gil Sanchez	103238563	Tin Comer	Asesor	3815000 9012	cgil@dnp.gov.co	
Andrés Betancur Rodríguez	1024509106	DNP-DDE	Asesor	3815000 9012	abetancur@dnp.gov.co	
Doris Jurado	27078989	CSAC	Asesora	3459709	do.n.s.jurado@seuenda.com.co	
JORGE E. POTES G.	10.542.850	CRC	Asesor S.	3198300	jorge.potes@crc.com.gov.co	
LIDIA STELLA LIANO	51846310	DIR. REGULACIÓN	PROF. UNIV.	6067676 EXT 2401	lino@mincit.gov.co	
Franco Salas C.	12985710	"	Prof. Esp.	Ext. 1387	fsalas@mincit.gov.co	
Viviana Bermudez	1032444767	ANDI - Alimentos	Practicante	3268100 ext 2412	palimentosa@andi.com.co	
Johana Ortiz Robayo	1032425665	ANDI - Alimentos	Asesora	3268500	jortiz@andi.com.co	
Camila Toro	53178489	PTP - Menut	coordinadora	7491000	camila.toro@ptp.com.co	
MARIA DEL PILAR GRANADOS	52694564	PTP - MINCIT	DIRECTORA DS	7491000 1010	maria.granados@ptp.com.co	
Isabel Cárdenas Arita	33367.128	Min Agricultura	Prof. Esp.	5332	isabel.cardenas@minagricultura.gov.co	
Irma J. Bermúdez G.	52267701	Of. Calidad	Prof. Esp.	2186	ibermudez@minsalud.gov.co	

